



7 de febrero de 2018

(18-0845)

Página: 1/5

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

**PANORAMA DE LAS ACTIVIDADES SANITARIAS Y FITOSANITARIAS
REALIZADAS POR LA CEDEAO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE NOVIEMBRE DE 2017 Y FEBRERO DE 2018**

COMUNICACIÓN DEL ASESOR PRINCIPAL DE LA CEDEAO Y LA AGENCIA DE
LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)
ENCARGADO DE LAS NORMAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

La siguiente comunicación, recibida el 5 de febrero de 2018, se distribuye a petición de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

1 INTRODUCCIÓN

1.1. La Misión Regional de la USAID en África Occidental ayuda a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a promover su objetivo de crear una unión económica y un mercado común. En consonancia con este objetivo, la CEDEAO está aplicando numerosos acuerdos encaminados a apoyar la libre circulación de bienes y personas en toda la región. Por lo que se refiere a las normas, el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y la Misión de la USAID en el África Occidental firmaron la Carta N° 2 relativa al reembolso de costos. Con este acuerdo se concederá una atención especial a las normas sanitarias y fitosanitarias.

1.2. En relación con el plan de trabajo de 2017 aprobado, y con miras a mejorar y consolidar las actividades sanitarias y fitosanitarias en la región de la CEDEAO, entre noviembre de 2017 y febrero de 2018 se llevaron a cabo las actividades que se indican a continuación.

2 SANIDAD VEGETAL Y PROTECCIÓN DE LOS VEGETALES

2.1. El gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*), que afecta sobre todo al maíz y que ya está presente en más de 30 países africanos, se ha convertido en una amenaza grave para los pequeños agricultores y la seguridad alimentaria. La plaga se ha registrado en todos los países del África meridional menos Lesotho y los Estados insulares (Madagascar, Mauricio y Seychelles). *S. frugiperda* es especialmente perjudicial para el maíz, el principal cultivo de subsistencia de varios millones de personas y el que mayor seguridad alimentaria proporciona en la región. Se prevé que la plaga, detectada por primera vez en la campaña agrícola de 2016-2017, persista en la de 2017-2018 y en campañas posteriores.

2.2. Como continuación de la reunión regional que tuvo lugar los días 6 y 7 de junio de 2017 con objeto de elaborar un marco general de prevención, vigilancia y reducción de plagas y enfermedades vegetales en África Occidental (CEDEAO), que validaron todas las partes interesadas y que recibió el apoyo de la oficina del Servicio de Inspección Zoonosaria y Fitosanitaria (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) en Dakar (Senegal), se celebró una reunión regional los días 7 y 8 de agosto de 2017 con el fin de establecer un equipo de trabajo regional para la vigilancia, la prevención y el control de plagas de cultivos alimentarios. La composición, el organigrama, los objetivos y los cometidos del Equipo de Trabajo regional se enumeran en el documento G/SPS/GEN/1574.

2.3. Con miras a preparar a los países para que respondan mejor a la invasión de *S. frugiperda* en la próxima campaña agrícola, ha sido importante concienciar y empoderar a las comunidades agrícolas con conocimientos sobre la plaga, enseñándoles a localizar tanto al gusano como a sus enemigos naturales, a comprender las fases adecuadas de control de la plaga y a introducir técnicas sostenibles de gestión agroecológica para combatirla, partiendo de la experiencia de los Estados Unidos y del Brasil, que también se han enfrentado al gusano cogollero, y adaptando las prácticas y protocolos de estos países a la realidad agroecológica, los sistemas de cultivo y los paisajes agrícolas de África. Al mismo tiempo, también es preciso introducir, validar y desplegar intervenciones tecnológicas y prácticas óptimas para el control eficaz de *S. frugiperda* en África, particularmente en beneficio de las comunidades agrícolas de pocos recursos. En este sentido, entre el 13 y el 16 de febrero de 2018 se celebró en Cotonou (Benin) un taller de capacitación de formadores y sensibilización sobre el control de la plaga de *S. frugiperda* para el África Occidental.

2.4. El taller, cuyo objetivo era generar capacidad técnica en la región del África Occidental para el manejo integrado de la plaga de *S. frugiperda*, estaba dirigido a los sistemas nacionales de investigación agrícola, las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF), los principales asesores de divulgación de todos los Estados miembros de la CEDEAO, los responsables de la aplicación del Programa FTF y el personal técnico de los interlocutores regionales.

2.1 Primera reunión del Equipo de Trabajo de Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) y Entidades Asociadas para el África Occidental, destinada a tratar las prioridades regionales y examinar los instrumentos de la CIPF, incluida la Comisión de Medidas Fitosanitarias, IITA-Benin, 15-16 de febrero de 2018

2.5. En la reunión celebrada los días 7 y 8 de agosto de 2017 en Uagadugú (Burkina Faso) con el respaldo del APHIS, se constituyó el Equipo de Trabajo Regional de ONPF y Entidades Asociadas para la Vigilancia, la Prevención y el Control de Plagas Vegetales. La creación de este equipo de trabajo responde a las recomendaciones del taller del USDA y el APHIS sobre "Vigilancia, capacidades diagnósticas y comunicación de plagas vegetales en el África Occidental", celebrado entre el 9 y el 11 de agosto de 2016 en Abiyán (Côte d'Ivoire), y de la reunión conjunta de la CEDEAO, la UEMAO y la USAID sobre "Desarrollo del marco regional de prevención, vigilancia y reducción de plagas y enfermedades vegetales", celebrada entre el 5 y el 7 de junio de 2017 en Accra (Ghana). Se han adoptado estas iniciativas para suplir la escasa capacidad de los países para hacer frente a las plagas vegetales transfronterizas y mitigar los efectos negativos sobre la producción agrícola, los medios de subsistencia de la población y el comercio, y ayudar a aunar los esfuerzos y armonizar las estrategias de los países. Un número muy importante de interceptaciones en las fronteras nacionales, que representan pérdidas económicas sustanciales para los agricultores y los países, demuestran que estas iniciativas son necesarias. Los objetivos de la reunión son examinar las prioridades regionales, elaborar un plan de acciones prioritarias de cara a la campaña de 2018-2019 y acordar una postura común para preparar la reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-13) que tendrá lugar en Roma entre el 16 y el 20 de abril de 2018.

2.6. Participaron las ONPF de los 15 Estados miembros de la CEDEAO, la UEMAO y los interlocutores técnicos y financieros, a saber: la USAID, el USDA, el APHIS, la FAO, el IITA y el CIMMYT.

3 INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CREACIÓN DE CAPACIDAD

3.1 Primera reunión regional de información y sensibilización para el sector privado sobre normas y reglamentos sanitarios y fitosanitarios y sobre la participación de dicho sector en las actividades sanitarias y fitosanitarias

3.1. Entre el 22 y el 24 de noviembre de 2017, la Comisión de la CEDEAO celebró en Abiyán, con apoyo de la USAID, la primera reunión regional sobre creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria en el sector privado. La organización de esta reunión es una de las medidas del Programa de la USAID y la CEDEAO sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF).

3.2. Los objetivos de la reunión eran los siguientes: i) fortalecer las capacidades del sector privado y de las asociaciones de consumidores en relación con las normas sanitarias y fitosanitarias; ii) exponer experiencias positivas de aplicación de los requisitos sanitarios y fitosanitarios; iii) analizar y documentar las dificultades de las empresas privadas en cuestiones sanitarias y fitosanitarias en los sectores prioritarios; y iv) definir áreas comunes de cooperación entre el sector privado y la Comisión de la CEDEAO para mejorar el cumplimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios. Participaron representantes de los 15 Estados miembros de la CEDEAO, junto con diversas asociaciones de consumidores y varios especialistas.

3.3. Las principales recomendaciones planteadas a la Comisión de la CEDEAO son las siguientes:

- a. crear una plataforma de información y comunicación para el sector privado sobre normas sanitarias y fitosanitarias;
- b. formar a los actores del sector privado sobre los acuerdos de MSF y fortalecer periódicamente sus capacidades;
- c. movilizar la financiación del sector privado para contribuir al funcionamiento de los comités de MSF y a las iniciativas sanitarias y fitosanitarias internacionales;
- d. fomentar la formulación de posturas comunes sobre MSF a nivel nacional, regional y continental, con la participación efectiva del sector privado;
- e. fortalecer la función y la participación del sector privado en las actividades de los comités nacionales de MSF;
- f. organizar una reunión regional en la que participen tanto el sector público como el privado (puntos de contacto de MSF, el Codex, la CIPF y la OIE);
- g. facilitar el intercambio de conocimientos sobre buenas prácticas;
- h. acometer un estudio sobre la repercusión económica de las normas sanitarias y fitosanitarias para el comercio regional (publicación);
- i. elaborar normas regionales o promover su adopción, y facilitar su aplicación;
- j. prestar asistencia a los laboratorios en el proceso de certificación;
- k. concienciar sobre la importancia de las medidas sanitarias y fitosanitarias;
- l. diseñar una estrategia regional de MSF.

3.2 Taller sobre protocolos de muestreo para la determinación de aflatoxinas en el África Occidental, celebrado en Dakar (Senegal) los días 12 y 13 de diciembre de 2017

3.4. El muestreo y el análisis son elementos esenciales en la detección y cuantificación de las concentraciones de aflatoxinas. Deben emplearse métodos adecuados de obtención de muestras y análisis para reducir el efecto que tienen estas toxinas en la salud de las personas y en el comercio. Puesto que las aflatoxinas se distribuyen en los alimentos y piensos de forma heterogénea, las condiciones de muestreo son el principal determinante de la variabilidad de los análisis. Es fundamental que se sigan protocolos de muestreo estadísticamente sólidos para poner en marcha programas nacionales de control de aflatoxinas en cumplimiento de las normas de inocuidad de los alimentos. Si las muestras no se obtienen de forma adecuada, es posible que se señalen erróneamente y se destruyan alimentos o piensos que en realidad cumplían con las normas aplicables, mientras que, por el contrario, pueden darse por válidos productos para consumo humano que posteriormente serán rechazados (cuando los países importadores detecten que no cumplen con la normativa).

3.5. El taller se realizó para abordar las cuestiones siguientes:

- la cantidad inaceptable de certificados que son rechazados por los países importadores;
- la práctica actual de realizar varios análisis de un mismo cargamento (países exportadores e importadores);
- la práctica actual de remitir los cargamentos de exportación a más de un laboratorio para reforzar la fiabilidad de los resultados analíticos;
- el uso de protocolos no armonizados de muestreo y análisis entre los distintos países.

3.6. Los objetivos del taller eran los siguientes: i) presentar los protocolos de muestreo para el análisis de aflatoxinas en cultivos de maíz y cacahuete (maní) elaborados originalmente por la Universidad Estatal de Carolina del Norte para el COMESA; ii) formar a los participantes en los protocolos de muestreo con una demostración práctica; iii) entablar un debate sobre los protocolos, los límites máximos armonizados, las políticas y los marcos normativos; y iv) analizar el marco de reconocimiento mutuo de la CEDEAO.

3.7. Participaron técnicos de laboratorio, reguladores de los 15 Estados miembros de la CEDEAO, el Chad, la Comisión de la Unión Africana, la USAID, el USDA, la Alianza para el Control de las Aflatoxinas en África (PACA), el CILSS/Chad, el CORAF y el COMESA, además de varios especialistas y medios de comunicación.

3.8. Se elevaron a la Comisión de la CEDEAO las recomendaciones que se enumeran a continuación, para las cuales se realizarán actividades de seguimiento:

- a. que la Comisión de la CEDEAO apoye la implantación y el fortalecimiento de laboratorios para el análisis de aflatoxinas en los Estados miembros;
- b. que los Estados miembros de la CEDEAO adopten y apliquen las normas internacionales de análisis mientras no cuenten con normas nacionales o regionales;
- c. que los Estados miembros realicen actividades de evaluación de los riesgos como antesala a la redacción de normas regionales;
- d. que se creen capacidades en todas las etapas de la cadena de valor agrícola;
- e. que los asociados para el desarrollo proporcionen asistencia técnica y económica a la Comisión de la CEDEAO y a los Estados miembros en relación con el control y la reducción de las aflatoxinas;
- f. que los asociados para el desarrollo apoyen la implantación y difusión de las tecnologías para el control de las aflatoxinas;
- g. que la CEDEAO y los asociados para el desarrollo aborden el control y la reducción de las aflatoxinas en el contexto del cambio climático en la región.

3.9. Como principal actividad de seguimiento, se redactó un proyecto de programa sobre la armonización de los límites máximos de aflatoxinas en el cacahuete (maní) en la región de la CEDEAO. Este proyecto está pendiente de aprobación y aplicación, y se prevé iniciar el programa en 2018.

4 PARTICIPACIÓN EN FOROS REGIONALES E INTERNACIONALES SOBRE CUESTIONES SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

4.1. La Comisión de la CEDEAO ha participado y participará en distintas reuniones regionales e internacionales, en particular, las siguientes:

- taller sobre la transparencia, organizado por el Comité MSF de la OMC en Ginebra los días 30 y 31 de octubre de 2017, y reunión del Comité MSF de la OMC, celebrada entre el 1 y el 3 de noviembre de 2017;
- reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH), celebrada entre el 13 y el 17 de noviembre de 2017 en Chicago (Estados Unidos);
- Primer Foro de la CEDEAO sobre Infraestructura de la Calidad, celebrado en Dakar (Senegal) entre el 29 de enero y el 1º de febrero de 2018;
- taller internacional sobre lucha contra las especies invasoras en África, organizado por el ICIPE en Nairobi los días 21 y 22 de febrero de 2018.

5 CONCLUSIÓN Y CAMINO A SEGUIR

5.1. La Comisión de la CEDEAO aprovecha la ocasión para dar las gracias a la oficina regional de la USAID en el África Occidental, al USDA, al APHIS del USDA y a todos los interlocutores y donantes por su apoyo para hacer avanzar las cuestiones sanitarias y fitosanitarias en la región y en otros lugares, y pide mayor colaboración y apoyo para aplicar medidas que permitan abordar mejor esas cuestiones en la región.
